

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Resolución 828 de 1996, expedida por el Ministerio de Educación Nacional

Confiere el Título de

Bacteriólogo y Laboratorista Clínico

A

Álvaro Steven Alejo Espinosa

C.C. No. 1026263305 de Bogotá D.C.

quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos y las disposiciones legales. En testimonio de ello otorga el presente Diploma, en la ciudad de Bogotá, D.C., el 24 de Junio de 2011.

Rector

Decano

Secretario General

Libro 03 *Acta* 195 *Folio* - 68 *Registro* 13839
Bogotá, D.C., 24 de Junio de 2011.

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA DE GRADO No. 195

En Bogotá, D.C., República de Colombia, el veinticuatro (24) de junio de dos mil once (2011), se reunieron en el SALÓN ROJO DEL HOTEL TEQUENDAMA: el Rector, doctor MIGUEL AUGUSTO GARCÍA BUSTAMANTE; la Decana de la Facultad de CIENCIAS DE LA SALUD, doctora ALICIA ÁLVAREZ DE WELDEFORT y la Secretaria General de la Universidad, doctora CARMEN ELIANA CARO NOCUA, con el fin de presidir la Ceremonia de Grado de:

ÁLVARO STEVEN ALEJO ESPINOSA
C.C. 1026263305 de Bogotá D.C.

Quien terminó sus estudios, cumplió los requisitos de Ley y los Reglamentos de la Universidad. En testimonio de ello la Institución le otorgó el título de **BACTERIÓLOGO Y LABORATORISTA CLÍNICO.**

Resolución 828 de marzo 13 de 1996 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

Previo juramento se entregó el diploma al graduando.

(Fdo.) El Rector, MIGUEL AUGUSTO GARCÍA BUSTAMANTE
(Fdo.) La Decana de la Facultad, ALICIA ÁLVAREZ DE WELDEFORT
(Fdo.) La Secretaria General, CARMEN ELIANA CARO NOCUA

En constancia, firma la presente acta

LA SECRETARIA GENERAL,

CARMEN ELIANA CARO NOCUA

Registro Diploma: ***13839*** *Libro No. 3 – 24 de junio de 2011*

Magda A.